

**INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA
DECLARACIÓN JURADA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL
DECRETO DE EXONERACIÓN N° 6.585**

1. Item1/: Colocar el nombre o la razón social del contribuyente.
2. Item2/: Señalar el Registro de Información Fiscal (RIF) del contribuyente
3. Item3/: Indicar el ejercicio fiscal del contribuyente
4. Item4/: Indicar el número de la Declaración definitiva de Impuesto sobre la Renta.
5. Item5/: Indicar la fecha de presentación de la declaración definitiva del Impuesto sobre la Renta.
6. Item6/: Indicar la fecha de actualización del Registro de Información Fiscal (RIF).
7. Item7/: Indicar el nombre de la Gerencia Regional de Tributos Internos donde se encuentre adscrito, de acuerdo a su dirección fiscal.
8. Item8/: Indicar que tipo de Actividad Económica realiza (Agrícolas, Forestales, Pecuarias, Avícolas, Pesqueras, Acuícolas o Piscícolas).
9. Item9/: Indicar el monto de impuesto exonerado percibido en el ejercicio 2007, en el caso que gozara del beneficio de exoneración para ese ejercicio económico.
10. Item10/: Indicar el monto total de la inversión que realizó en el año 2008.
11. Item11/: Indicar el monto total del impuesto exonerado del ejercicio 2008.
12. Item12/: Detallar el Plan de Inversiones para el 2009.
13. Item13/: Indicar la descripción, fecha y monto de las inversiones realizadas en el 2009.
14. Item14/: Indicar cualquier observación referente a la declaración jurada.